EL SIGLO

Montevideo—Martes 21 de Febrero de 1905 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLII—Núm. 12,181

ALMANAQUE

Hoy martes 21 de Febrero.—Santos Félix y Severiano obispo.
Sol sale 5 horas 38 minutos; pónese 6 horas 52 minutos; cuarto menguante el 25.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE RINCON 156 y 158

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. – Paris: calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRICION

[illegible]

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO. $ 15.00.

EL SIGLO

El incidente diplomático

SU PRÓXIMA SOLUCION

Informes que tienen origen en la cancillería argentina y en la de nuestro país, nos permiten asegurar, que, como no podia ser de otro modo, en breve quedará amistosamente solucionado el incidente diplomático surgido entre las dos repúblicas del Plata.

Oportuno es reconocer que á esta solucion plausible habrán propendido con eficacia los diarios mas autorizados de la prensa argentina y de la oriental, con su propaganda serena, en la que se ha puesto muy por arriba de las pequeñas rencillas, la cordial amistad que, desde hace tantos años, fortifica los vínculos fraternales que unen á estos pueblos.

Próximos á la solucion, parécenos que, si en realidad ha existido en nuestro cuerpo legislativo la intencion de interpelar al gobierno á propósito del aludido incidente, ese propósito ha de ser abandonado, pues sería muy censurable, que, sin requerirlo necesidad alguna, se opusieran tropiezos á un avenimiento al que todos debemos propender.

En todos los países del mundo, las relaciones internacionales permanecen agenas á los conflictos de la política interna, y de ello nos dió un ejemplo digno de recordarse la República Argentina, durante los años en que allí se temia un rompimiento con Chile. Por un convenio tácito de los partidos y de la prensa, el doctor Alcorta fué considerado como un ministro inamovible, y aun el cambio de presidente no modificó esta situacion.

Nosotros, en algun caso que no queremos precisar, incurrimos en el error,—impulsados por la pasion política y tambien, justo es decirlo, por un noble sentimiento de solidaridad humana,—de fomentar una reclamacion extrangera. El resultado fué que se le impusiera al país el único vejamen que haya tenido que soportar.

La leccion fué muy dura, y sería imperdonable que echáramos en olvido esa enseñanza.

NOTAS DE FENIX

En toda la república terminó ayer el alambramiento comicial. Lo sentimos, en lo que atañe á la industria política, pues de hecho cesa la fabricacion de cabos y sargentos, como asimismo las transformaciones de los guardias civiles,—lunares que, por otra parte, son de antigua data y fueron de muy buena gana aceptados por unos y por otros en igualdad de circunstancias.

Doblemos la hoja, y adelante, con el firme propósito de enmienda que anima á los ciudadanos bien intencionados.

La impresion general que nos produce la lista triunfante ayer en Montevideo es de confianza en que la gestion municipal promete progresos y asegura probidad.

Queremos particularizarnos con uno de los titulares electos, precisamente porque actúa en la fraccion colorada opositora. Es él don Federico Vidiella; no puede haber dos opiniones respecto á sus dotes de inteligencia, á su ilustracion é integridad, — y sean cuales fueren los distanciamientos cívicos, sobre ellos se yergue hoy el deber patriótico de prestar valioso concurso á las múltiples labores edilicias, en las que se confunden todas las divergencias que separan en otros terrenos de lucha ardiente é implacable.

Fenix.

La eleccion de Juntas

En Rocha

Rocha, Febrero 20—A «El Siglo».—Practicáronse las elecciones con el mayor órden. En el segundo distrito de Cebollatí se aplazó el acto para el domingo próximo por faltar la urna. La policía procedió de modo muy correcto.

En San Luis dos colorados armados atacaron á un nacionalista.

Se cree que el resultado será favorable á los colorados pues obtendrán la mayoría con la eleccion de Cebollatí.

Los colorados observaron muchos votos nacionalistas y estos impugnan todos los colorados, por no estar en las condiciones que prescribe la ley.—Corresponsal.

En Rio Negro

Fray Bentos, Febrero 20—A «El Siglo».—El resultado de la eleccion verificada ayer ha sido el siguiente:

3.a seccion 9 colorados y 11 nacionalistas; 4.a 8 colorados y 13 nacionalistas; 5.a 53 colorados y 2 nacionalistas; 7.a 2 colorados y 14 nacionalistas; 8.a 9 colorados y 11 nacionalistas; 9.a 42 colorados y 8 nacionalistas; 10.a 32 colorados y 15 nacionalistas; 11.a 2[illegible] colorados y 28 nacionalistas.

La mayoría colorada es de 21, en todo el departamento, habiendo sufragado 110 ciudadanos de esa filiacion política menos que en las elecciones de renovacion del Colegio Electoral.—Corresponsal.

Comité Ejecutivo Colorado

Esta corporacion ha recibido los siguientes telegramas:

Treinta y Tres, Febrero 20—Tengo el agrado de comunicar que en elecciones verificadas ayer este departamento triunfamos por ochenta y cuatro votos. Lo saluda.—Alfredo Aguiar, presidente comision departamental.

—Fray Bentos, Febrero 20—Realizáronse elecciones ayer triunfando por 21 votos lista colorada proclamada por comision departamental.

Triunfo no fué por mayor número debido morosidad y poco empeño de muchos colorados que considerábanlo seguro por nuestra mayoría de inscriptos y á que bastantes haciendo todo esfuerzo votaron su totalidad en 1a seccion, donde cuentan afiliados muy regimentados.—Juan L. Bayce, presidente.—J. Gomila, secretario.

—Florida, 20 de Febrero.—Eleccion de Juntas verificóse en medio de la mayor tranquilidad, obteniendo partido colorado nuevo triunfo.—Saludalo.—Santos Jeasuriaga.

Maldonado, 20 de Febrero.—Resultado escrutinios parciales eleccion Juntas mayoría unánimes cuarenta colorados.—Saludalo.—Comision Departamental.

Exámenes complementarios

La prórroga universitaria

Convocados por la Comision encargada de gestionar la prórroga de los exámenes complementarios, se reunieron anoche en el local de su Asociacion, 400 estudiantes de todas las Facultades y de la seccion de Enseñanza Secundaria. El señor Beltran informó, en nombre de la Comision manifestando que el resultado de los trabajos emprendidos por ella no podia ser mas halagüeños, habiendo accedido el Consejo Universitario á la justa peticion estudiantil, es decir, prorrogado los exámenes hasta el 14 de Marzo próximo. Manifestó, además, el señor Beltran, que la comision se creia obligada á declarar públicamente que todos sus miembros habian salido lo mas gratamente impresionados de las entrevistas realizadas con el doctor Acevedo y los demás consejales.

Después de hecha esta manifestacion, fué aprobada la actuacion de la Comision, dándosele un voto de aplauso, quedando con esto terminadas sus funciones.

He aquí la peticion elevada por los estudiantes y la resolucion del Consejo Universitario:

Señor Rector de la Universidad Mayor de la República, doctor Eduardo Acevedo.

Señor Rector:

En la Asamblea de estudiantes verificada en el local de nuestra Asociacion, el dia 15 de Febrero, resolvióse designar una comision compuesta por nueve alumnos de todas las Facultades y de la seccion de Enseñanzas Secundarias para que gestionase del H. Consejo Universitario, que usted dignamente preside, la reconsideracion del acuerdo por el que no se hacia lugar á la peticion de prórroga de los exámenes complementarios hasta el 1.o de Abril. La Comision nombrada, al presentarse ahora ante ese H. Consejo, cumpliendo con un grato deber, quiere, desde luego, dejar constancia que los sentimientos que impulsan á nuestros compañeros y á ella misma, á dar este paso, no son sentimientos de malevolencia, de hostilidad ó de impaciencia, sino, señor Rector, los que priman en un alma recta, cuando se cree sinceramente defraudada en sus esperanzas. Esta Comision ha estudiado mucho y mucho, pesando los argumentos que opone ese H. Consejo al no conceder la prórroga de los exámenes extraordinarios hasta el 1.o de Abril y de su estudio, ha resultado para ella el pleno convencimiento de que es con justicia como esa alta autoridad ha procedido. Es por eso que al presentarse ahora, asumiendo la personería todos los estudiantes, solicitan solamente que las pruebas complementarias comiencen el 15 de Marzo. Son muchas y bien fundadas las causas que hacen factible esa resolucion, quedando desde luego destruida con la modificacion apuntada antes, objecion que se hacia al primer petitorio, de que era imposible concederlo, pues en tal caso el curso de 1905 sufriria la pérdida de un mes de clases. El año escolar, señor Rector, tiene forzosamente que soportar por esta vez, la disminucion de diez dias, aun cuando comenzasen los exámenes el 1.o de Marzo, pues, debido á los cuatro dias feriados que hay en la primer quincena de ese mes, que los solo vendrian á terminarse el 20, casi podemos decir entonces que si empiezan las pruebas el 15, el curso no sufre por ello nada, pues como es dado suponer no ha de abrir el sus clases de una manera irregular, es decir, si por ejemplo, ese acto se realizase el 20 de Marzo. De esta manera es fácil el ver que aun en la peor de las hipótesis, el año escolar, si se atiende á nuestro petitorio, solo pierde diez dias ¿y que son, señor Rector, diez dias, cuando se trata de satisfacer un respetuoso y justo anhelo estudiantil? La segunda razon que se ha opuesto á nuestra solicitud es la que se basa en que la fecha para el vencimiento de la matrícula condicional no puede, por decreto anterior, postergarse despues del 15 de Marzo. Ese argumento, como no escapará al elevado criterio de los miembros de ese H. Consejo, queda contestado en las líneas que anteceden: pues si los exámenes como hemos demostrado, aun cuando comienzen el 1.o del mes entrante, recien terminan el 20 del mismo, claro está que la matrícula condicional de hecho, irrevocablemente tendrá que concederse hasta ese dia. Por consiguiente, si la ley ha sido eludida por diez dias, ¿por qué, señor Rector, no eludirla por otros diez, siendo así que su integridad absoluta ya no existe, y con ello no hay ningun perjudicado?

No existen, pues, señor Rector, á nuestro juicio, razones atendibles para desechar nuestra justa y modesta peticion de prórroga y en cambio, cuántas podríamos aducir en nuestro favor! El H. Consejo las conoce bien, pues fueron formuladas con claridad y precision en la antigua solicitud desechada y al estudiarlas de nuevo hoy, no debe olvidar esa alta autoridad, que si la situacion de los estudiantes de Montevideo, no habiendo prórroga es imposible, no hay palabra para expresar la de los compañeros de la campaña que han terminado recien sus pruebas finales el 10 de Febrero!

Es con sinceridad suma, señor Rector, que la Comision que firma al pie, cree que lo único que puede oponersenos con alguna razon es el no haber sido previsores, el no haber presentado esta solicitud á tiempo, pero ¿cree usted, señor Rector, que esa imprevision constituye un fundamento tan grande como el que se necesita para rechazar una peticion que como esta encierra en sí á la justicia y al derecho? No es posible, señor Rector, que eso suceda, no es posible, porque esta comision cree firmemente que tanto usted como los demás miembros de ese H. Consejo nó los mueve al proceder, otro interés que el bien saneado de aunar esfuerzos con nosotros, los estudiantes, en la ímproba, pero muy digna labor del progreso Universitario.

En la esperanza de que los hechos confirmen nuestros anhelos, saludamos al señor Rector y al H. Cosejo que dignamente preside, con nuestra consideracion mas distinguida, — Luis Correch, J. J. Cuenca y Lamas, Adolfo Bovio Garcia, Washington Beltran, Carlos M. Sorin, Juan Debernardis, G. Masoller, Erasmo B. de Skotinick, Luis Carlos Berro.

Resolucion

Montevideo, Febrero 20 de 1905.

El Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, en sesion de esta fecha, sancionó la siguiente resolucion:

No obstante subsistir en todo su vigor las razones que motivaron la resolucion de fecha 9 del corriente, cuya justicia reconocen expresamente los peticionarios, vistos los términos respetuosos de la precedente solicitud, como gracia especial y en el deseo de satisfacer los anhelos de los estudiantes, aun á costa de algun sacrificio, en la regularidad de los cursos, se resuelve:

1.o Los exámenes extraordinarios comenzarán el 14 de Marzo, con el fin de que puedan terminar el 31 del mismo mes.

2.o La matrícula de clases permanecerá abierta hasta el 31 de Marzo, y los cursos empezarán el 1.o de Abril.

3.o Solicítase del Poder Ejecutivo la aprobacion de estas resoluciones.

4.o Signifíquese á los peticionarios que el Consejo, al tomar esta resolucion, entiende que los estudiantes quedan moralmente comprometidos á no presentar en adelante solicitudes de esta especie, tan perjudiciales para el funcionamiento regular y eficaz de las clases.

5.o Publíquese con la solicitud de los estudiantes, la presente resolucion. — Eduardo Acevedo, rector; Juan Andrés Ramirez, secretario general.

OBRAS DEL PUERTO

La cuestion dragado

EXPOSICION DE LA EMPRESA

Hemos recibido para darle publicidad una extensa exposicion de la Empresa de las obras del puerto, en la que esta levanta los cargos que le han sido hechos, con motivo de haberse comprobado que una de las embarcaciones que hacen el dragado del puerto, regresó del punto en que se verifica la descarga con unos cien metros cúbicos de lodo en sus tanques.

Precede esa exposicion, que publicaremos mañana, una carta del abogado de la empresa doctor don José Pedro Ramirez.

LA FIESTA DEL TRABAJO

Honrosa invitacion

La propaganda de «El Siglo» en favor de los intereses rurales, tiene simpática repercusion en todo el país y especialmente en los centros que marchan en la vanguardia de los progresos alcanzados en los últimos años por nuestra campaña.

Una demostracion elocuente del eco de nuestra prédica y de la simpatía con que es acogida, es la siguiente invitacion recibida ayer por nuestro compañero de tareas señor José R. Muiños:

Liga del Trabajo. — Estacion Molles, 18 de Febrero de 1905.—Señor José R. Muiños.— Montevideo.— Distinguido señor: La Comision Directiva de la Liga del Trabajo en su última sesion resolvió invitar á usted muy especialmente para la Asamblea que se celebrará en esta localidad el 25 del corriente y á la feria del 26.

Queremos significarle con esta invitacion nuestro agradecimiento por el valioso concurso que á diario presta con su levantada propaganda á la ganadería nacional, como tambien á nuestra sociedad.

Espero pues que nos honrará con su presencia y me es muy grato reiterarle las seguridades de mi distinguida consideracion. — Pedro Nazabal, Vice Presidente.—Juan Vigneau, Secretario.

Jefatura de Tacuarembó

Nombramiento del coronel Escobar

Por el ministerio de Gobierno se expidió ayer el siguiente decreto:

Montevideo, Febrero 20 de 1904.—El presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Nómbrase jefe político del departamento de Tacuarembó al coronel José Nemesio Escobar.

Art. 2.o Agradézcase al señor oficial 1.o de la Jefatura Política los servicios prestados durante el tiempo que ha estado encargado del despacho de la misma.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—Batlle y Ordoñez.—Claudio Williman.

El señor Franco Sagarra, ex-jefe político de ese departamento ha sido nombrado Fiscal é Inspector de Policías.

CARNAVAL

La luz eléctrica

El público en general, que desea resarcirse de no haber tenido festejos carnavalescos el año pasado, y sobre todo, el comercio de la ciudad, que necesita reponerse de los quebrantos sufridos, han visto con agrado que el gobierno y la municipalidad hayan resuelto concurrir ampliamente á que este año tenga el mayor brillo posible la única fiesta puramente popular que se celebra en nuestro país.

Considerando plausible el esfuerzo que va á hacerse á fin de que el vecindario tenga algunos dias de esparcimiento y para que, además, la ciudad ofrezca una fiesta brillante á los numerosos huéspedes que alberga en estos momentos creemos justo decir que el distinguido arquitecto señor Buigas Monravá, que ha ofrecido gratuitamente los planos de los adornos al gobierno, solo se decidió á hacer su generosa oferta, á instancias del señor Guillermo Carrau, quien ha concurrido, además, eficazmente á que el proyecto no quedara en agua de cerrajas.

Todos los preparativos de los festejos marchan sin tropiezos menos en lo que se refiere á la iluminacion, que, como se comprende, desempeña parte importantísima en los adornos.

Segun se nos informa, la empresa de la luz eléctrica no concurre con toda la decision que debiera á que la preparacion de los trabajos se haga sin dificultad, y, si no se muestra hostil, por lo menos se manifiesta remisa, oponiendo inconvenientes que no tienen razon de ser y que pueden influir para que el concurso de la referida empresa no tenga todo el lucimiento que debiera alcanzar.

Organizacion de los festejos

De acuerdo con la invitacion publicada se reunieron ayer tarde los señores que componen la comision organizadora de los festejos de carnaval.

Asistieron los señores Arturo Brizuela, Enrique Blixen, Felipe Montero, Carlos Folle, Blas Vidal (hijo), Reinaldo Sosa Diaz, Gabriel Real de Azua, Juan C. Blanco Acevedo, José M. Sierra, Oscar Arteaga y Augusto Morales, faltando con aviso el señor José Leon Ellauri.

El acto fué presidido por el doctor Juan L. Heguy y los directores de Parques y Jardines y de Alumbrado señores Spangenberg y Otero, respectivamente.

Despues de darse cuenta del objeto de la reunion y á fin de que el corso obtenga el mayor brillo posible, se facultó á la comision organizadora para que presente el miércoles próximo á la Junta un proyecto en el cual se indicará lo que es necesario hacer para dar lucimiento á las fiestas.

Se proyecta promover un concurso de carros alegóricos, dar premios á los vehículos y casas mejor adornados y recompensar á las comparsas que luzcan mejores trajes.

"Los de la mina"

Durante los dias de carnaval desfilará por las calles un carro magníficamente adornado, ostentando el sugestivo título «Los de la mina».

La animacion que reina entre los jóvenes que han improvisado la sociedad, hace suponer que será una de las que mas alegría lleve por esas calles.

Esto si la justicia no interviene por lo del título con la esperanza de encontrar algun indicio para el esclarecimiento de tan intrincado asunto.

"La Edificadora"

SU CONSTITUCION

Tuvo lugar ayer á las 3 y 1|2 de la tarde en su local social, calle Misiones número 193, la Asamblea General de Accionistas para dejar definitivamente constituida la Sociedad Anónima «La Edificadora».

Abrió el acto ante una asamblea compuesta de mas de cien accionistas, el señor Maximino Ruiz Diaz que conjuntamente con el señor Pedro C. Facio son los iniciadores de la Sociedad.

Inmediatamente se procedió á la eleccion del primer Consejo Administrativo, resultando triunfante la siguiente lista:

Presidente: doctor Cárlos A. Berro; Vice presidente, señor Vicente Scala; Secretario, señor Maximino Ruiz Diaz; Vocales, doctor Juan Zorrilla de San Martin y señores Pedro C. Facio, Armando Falco y Juan A. Cortés. Para formar parte de la comision de cuentas fueron elegidos los señores Guillermo Metzen, Luis Fidonza y Juan M. Genta.

Hicieron uso de la palabra agradeciendo la distincion de que habian sido objeto, los doctores Carlos A. Berro y Juan Zorrilla de San Martin, quienes auguraron á la sociedad dias prósperos, felicitando á sus iniciadores.

Como se sabe el principal objeto de esta Sociedad es la construccion de edificios.

La Sociedad durará cincuenta años contados desde la fecha en que dé principio á sus operaciones, pudiendo este término de duracion ser prorrogado por una asamblea general de accionistas, convocada al efecto antes del balance general correspondiente al cuatrigésimo noveno ejercicio de su administracion.

«La Edificadora» constituye su domicilio legal en la Ciudad de Montevideo, á cuya planta urbana limitará sus operaciones.

Asuntos nacionalistas

El Directorio y la Departamental

Ayer se reunió el directorio del partido nacional bajo la presidencia del doctor Carlos A. Berro.

En esa reunion, segun se nos informa, se trató de la renuncia de la corporacion, hablándose de enviar una circular á las comisiones departamentales para comunicárselo.—La dimision del directorio quedará definitivamente resuelta en la próxima reunion, así como la convocatoria de la convencion.

En los círculos nacionalistas hablase tambien de que la departamental de Montevideo se propone imitar la conducta del directorio.

NOTAS RURALES

LA FERIA DE MOLLES

UNA ASAMBLEA IMPORTANTE

VENTA DE CARNEROS

LA FERIA DE MINAS

La gran feria que el domingo próximo se realizará en el Local Reyles de la estacion Molles bajo los auspicios de la Liga del Trabajo establecida en aquella localidad, será un acto de grandísima importancia en la ganadería nacional.

La calidad y cantidad de los ganados que se enviarán á venta en esa feria superan á todos los cálculos, pues á los pedidos de local ya concedidos hay que agregar otros no menos valiosos.

En ese número figura el lote de vacas y toros de la estancia Campana del señor Tomas Bell.

El señor Clauzolles, representante entre nosotros del señor Bell habia resuelto concurrir á Molles con solo 40 vacas y vaquillonas. Ese número ha sido ahora considerablemente aumentado, pues en vez de 40 animales de la célebre marca J B irán 80, en su mayoría vaquillonas, algunas con su primera cria al pie.

De ese lote son 60 Durham y 20 Hereford unas y otras de positivo mérito.

Van además 8 toros, de los cuales 4 son Durham y 4 Hereford.

Esa clase de ganados no necesita recomendacion pues basta su alta clase y su mestizacion avanzada como garantía para todo criador inteligente.

Además de ese lote sabemos que el doctor José María Castellanos remitirá hermosos lotes de vaquillonas Durham y Holandesas que seguramente llamarán tambien la atencion por su alta clase.

Los principales criadores del país como Lahusen, Reyles, Nazabal, Bidart, Nuñez Aboal, Náguila y Tejería, Osorio Silveyra, Martinez Buela, Bordaberry, Pintos y Beherens, Leonis, Guillermo Amespil, Lafargue, etc., concurrirán tambien con grandes lotes de productos dando á la feria excepcional importancia.

La Liga del Trabajo por su parte dará gran resonancia en la region al acto que celebra, y que hace honor á los sentimientos progresistas que animan á la institucion.

Con ese objeto se afectuará el 25 una gran asamblea de la Liga en la estacion Molles, concurriendo á ella todos los miembros de las subcomisiones del departamento.

Será un acto imponente en que numerosos elementos de trabajo reunidos con el noble propósito de fomentar el progreso de la region en que viven, cambiarán ideas y tomarán resoluciones tendientes á la realizacion de sus aspiraciones de mejoramiento.

La reunion será celebrada en forma que deje grato recuerdo de ese congreso de elementos útiles, sirviéndose al efecto un banquete al que han sido invitadas las autoridades locales y el señor Ministro de Fomento, que en aquel acto tendrá ocasion de palpar los anhelos de labor, de engrandecimiento, de paz, y de progreso, que animan á los pobladores de nuestras ricas zonas rurales.

Es por otra parte alentador para esos elementos de inapreciable valor para nuestro país, ver á su lado en esos actos á los representantes del Poder Ejecutivo, compartiendo las espansiones del presente y las esperanzas que brinda el porvenir.

El señor Capurro va á sentir en Molles las palpitaciones de la vida nueva que agita á la campaña, y de allí traerá á la capital ideas que en su espíritu superior germinarán fácilmente, produciendo beneficios inmediatos para el país.

La Liga del Trabajo de Molles va á conquistar el próximo domingo un nuevo lauro, y un título mas de consideracion por su accion progresista y elevadora del nivel moral de las masas rurales, noble mision que hará despertar estímulos y creará en otras regiones centros de iguales tendencias y de tan espléndidos resultados.

***

Hace algun tiempo dedicamos algunas líneas á describir la cabaña Alemana, propiedad de los señores Schuricht Hnos., y destinada á la produccion de ovinos Rambouillet.

El establecimiento con los valiosos planteles que posee y con su acertada direccion ha seguido una marcha triunfal y actualmente sus carneros gozan ya de reputacion entre los de las mejores cabañas del país.

La cabaña Alemana ha traido á Montevideo un lote de reproductores para la venta y de estos ha vendido ya algunos.

El señor Emiliano Bonilla adquirió uno de esos reproductores en 250 pesos; y el cabañero de Los Albañiles señor Lorenzo Iguarán, compró para don Martin Arreguy 3 de esos carneros, uno en 350 pesos y los otros á 300 pesos cada uno.

Nos complacemos de hacer conocer estas noticias que hacen honor á la Cabaña Alemana, foco importante de produccion ovina que contribuye al progreso de la Estacion Suarez donde está establecida, como un factor importantísimo.

***

Nos comunican de Conchillas, departamento de Colonia, que el martes último cayó en aquella zona una copiosa lluvia que ha beneficiado extraordinariamente los campos.

En las estancias Cerros de San Juan, Campana y otras empezaba ya á hacerse sentir la seca en forma [illegible] en el último de los establecimientos nombrados aparte del mal estado de [illegible] lidad de los potreros, empezaban á [illegible] quear las aguadas artificiales, pues hasta en los pozos semisurgentes [illegible] el agua.

La lluvia á que nos referimos ha salvado la situacion, pues ha sido copiosa y de larga duracion.

***

De Melo nos dicen que siguen activamente los negocios en novilladas en todo el departamento.

El señor Nepomuceno Saravia ha comprado varios miles de novillos para los saladeros del Brasil, ocupándose de su acarreo.

Además el mismo señor ha arrendado una gran fraccion de campo perteneciente á la señora María Fávaro de Villamil, la que explotará por su cuenta.

***

La Exposicion de Minas se inicia bien. Todos los ganaderos invitados para enviar productos han aceptado en forma entusiasta.

Aparte de los criadores del departamento nos consta que concurrirán el siempre entusiasta y progresista doctor Enrique Young con valiosos elementos de su cabaña Los Ideales.

El señor Berbeder Peire enviará tambien lotes de vacunos, caballares y ovinos de su estancia de San José, y el señor Santiago Caprario concurrirá con varios toritos Durham de galpon y lotes de carneros y ovejas Rambouillet puros de galpon y cuya clase llamará la atencion por la espesura del vellon y el tipo de la lana.

Otros hacendados preparan tambien pedidos de local que darán gran importancia á esa feria, que iniciará una vida activa y próspera en la zona Este del país.

Advertimos á los criadores que deseen formularios de pedidos de local que pueden solicitarlos en el Centro Ganadero calle Rio Negro núm. 35.

José R. Muiños.

En Ramirez

PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA

GRANDES REFORMAS

Esta vez va de veras. La actual temporada balnearia ha puesto de manifiesto, de una manera clara y evidente como la luz del dia, dos cosas: que el movimiento de pasajeros en los tranvías es muy superior al de los últimos años y que las instalaciones del balneario de Ramirez no responden ya al creciente aumento de público, aparte de que no reunen sino una mínima parte de las comodidades que ofrecen los balnearios europeos.

De estas dos cosas, se ha dado cabal cuenta la empresa del Tranvía Oriental, que habia venido hasta ahora aplazando toda reforma en la esperanza de implantar antes la traccion eléctrica y por no encontrar en la otra empresa, que con ella monopoliza el servicio de pasajeros, la cooperacion necesaria para llevar adelante sus propósitos.

La traccion eléctrica es, por el momento una esperanza, que no tardará en convertirse en realidad, pero antes que esto suceda transcurrirán dos ó tres años, no obstante reconocerse su necesidad y los beneficios que su adopcion reportaría, abreviando considerablemente el tiempo del viaje y facilitando de igual modo los medios de transporte.

Sin duda el secreto de la preferencia que muestra el público por la playa Ramirez y su vecino paseo el Parque Urbano, aparte de los atractivos que ofrecen, consiste en la baratura del pasaje, cuatro centésimos y en el poco tiempo que se invierte en trasladarse á ellos, escasamente 20 minutos. Si no sucede lo mismo con Pocitos, solo se explica por que el pasaje es caro, y porque, para todo el mundo, constituye una perspectiva poco grata un viaje en tranvía de cuarenta y cinco minutos, con las cosiguientes molestias é incomodidades.

El señor José Martinelli, uno de los propietarios y actual administrador de la empresa del Oriental, se ha convencido de la necesidad de hacer grandes reformas para la temporada de 1905 y entendemos que apenas terminada la actual iniciará los trabajos para ampliar la terraza, ensanchar el puente y probablemente construir un gran balneario para señoras en los terrenos inmediatos al que ahora existe, que sería destinado para la seccion de hombres.

En los planes del señor Martinelli, cuyos proyectos encuentran la ayuda decidida de los compañeros de empresa, entra tambien la construccion de un amplio salon, con la comodidad y el confort necesarios, para establecer en él un restaurant necesidad que se lamenta cuando en las tardes estivales el bañista que sale del mar con el apetito estimulado por el agua salobre y el cocktail tomado en la hermosa terraza, se ve obligado á regresar al centro por no encontrar allí donde satisfacer las exigencias, tan imperiosas en eso momento, del estómago.

De otros proyectos tenemos noticia, pero por el momento, nos limitamos á aplaudir estos propósitos y hacer votos porque tantas promesas no queden en agua de borrajas.

Todo lo que sea dotar á nuestros balnearios,—ya que la naturaleza nos ha brindado con tan hermosas playas, de las mejoras que ahora carecen, es digno de estímulo y del aplauso de la prensa.

De Canelones

LA RED TELEFÓNICA-POLICIAL

En Canelones se ha constituido una comision para resolver la mejor manera de llevar á cabo, la construccion de la red telefónica-policial.

Forman la comision los señores: Juan Levrato, presidente; José Ferrando y Olaondo, vice presidente; Froilan Vazquez Ledesma, secretario; Doctor Emilio San Juan, tesorero; Santiago Varela, Antonio Bacino y Victor Manuel Soudrié, vocales.

La comision nombrará sub-comisiones en todo el departamento.

Se cuenta ya para iniciar los trabajos con 2100 pesos donados por los diputados.

Suministros de guerra

Expedientes para sustanciar

Por el Ministerio de Hacienda han sido pasados á la Comision Clasificadora de Créditos por suministros y reclamos los siguientes expedientes, para sustanciar:

Alfredo Bocage por Garrido Fernandez, Francisco Ayestaran, Arturo Marció por Andrés Baldmir, Rafael de Medina por Juan Grasso, id por Juan M. Valdez, Manuel Landena y Cía., Domingo Carvallo Lorenzo, Wilson Hnos. por Feliciano Pías, Alfredo Bocage por [illegible] id por Antonio Morandé, id por Guillermo Oxandabarat, S. F. Pereira por José T. Perez, id por José Montero, id por Manuel Young, Manuel Acelde por Laureano B. los Santos, Luis I. Garcia por Francisco Gutierrez, [illegible] [illegible] Perel, [illegible] [illegible] Rodriguez, [illegible] Rodriguez, Juan H. [illegible] Andrés Gatto, [illegible] Casimiro Perez, José [illegible] Blas Vidal (hijo) por Lorenzo [illegible].

La Comision Clasificadora ha dado trámite á las siguientes solicitudes:

[illegible] Miranda [illegible] Miguel A. Sierra, Miguel Bidart, Francisco Menose Borges, Timoteo Buzzo, Ricardo Catrela, Agustin Canara, Antonio Pons, Domingo Miranda, José de Miquelerena.

REGLAMENTO DE ARTILLERIA

Los comandantes Eduardo Da Costa y Domingo Ramasso han presentado al Estado Mayor un reglamento interno del servicio de tropa de artillería que, en el concepto de los entendidos, está llamado á prestar positivos beneficios.

El trabajo comprende dos partes y consta de 250 artículos.

De la bondad del nuevo reglamento pronto podrá formarse cabal juicio, pues segun tenemos entendido el jefe de Estado Mayor se propone elevarlo al ministerio de la Guerra pidiendo su aprobacion inmediata con carácter de provisorio.

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Instruccion Primaria, (á cuenta); Jefatura de la Capital, id; Juzgados de la Campaña, id; Parque Nacional, Tribunal M. de Apelaciones, Juzgado Correccional, Museo Nacional, Oficina Hidrográfica, Oficina Meteorológica, vapores Rayo y Lavalleja, Consejo de G. Permanente, Vencimientos.

Total de estos pagos: $ 22.800.

Cartas de ciudadanía

Por el ministerio de Gobierno se ha expedido carta de ciudadanía á los señores Luis Santiago Travieso, Fernando Manuel Rodriguez, Pablo Lazaro Mogollo, Carlos D. Leonardis, [illegible] Juan Chiappara, Manuel Romero, Benigno Olguera y Cardelas.

Oficina de Crédito Público

La Contaduría ha elevado al ministerio de Hacienda los antecedentes relativos del arqueo de caja efectuado en la Oficina de Crédito Público y [illegible] de valores en depósito y títulos de deudas públicas á emitir existentes en la misma, operaciones en que intervino don Enrique [illegible] y que se verificaron en los dias 11, 13 y 14 del corriente.

Las existencias en caja y en el Banco de la República alcanzan á $ 415.043.74.

Las sumas depositadas en el Banco de la República, segun la contabilidad examinada, que en conjunto importan $ 415.420.96, procedentes de depósitos y retenciones judiciales, administracion de alquileres y fondos de deuda pública, están además justificadas por las constancias del Banco.

El movimiento operado en las diversas gestiones á cargo de la Oficina mencionada, durante los dias del corriente mes hasta el del arqueo, fué comprobado por el inspector con compulsa de la respectivos justificativos que encontró en perfecto órden, así como la Contabilidad al dia.

Tambien se encontró en caja $ 12.20 en plata con fallas, correspondientes á la Caja de Amortizacion de Certificados de Tesorería, saldo que como existencia arroja la cuenta respectiva.

Igualmente compulsó y comprobó el inspector las consignaciones que en número de 152 existen en la Oficina de Crédito Público hechas por los Juzgados en calidad de depósito ó custodia, consistentes en títulos de deuda pública, acciones, alhajas, etc., segun el libro de caja de la seccion correspondiente de dicha oficina y cuentas corrientes respectivas.

En cuanto á los valores en fondos públicos que existen depositados de orden superior en la mencionada Oficina fueron tambien recontados.

La entrega de economías

El ministro de Hacienda ha dirigido al contador de la nacion la siguiente nota:

Montevideo, Febrero 20 de 1905.—Con relacion al decreto de 17 del corriente que dispone la entrega al Tesoro General de las sumas existentes en las cajas de las oficinas y reparticiones civiles ó militares por concepto de sobrante y economías que resultaron en sus presupuestos, ha dispuesto el Gobierno que la Contaduría General de la Nacion abra una cuenta corriente especial, á cada una de las reparticiones que se hallen en ese caso, á fin de poder atender debidamente á solicitud de los respectivos jefes de oficina, etc., á las exigencias del mejor servicio de sus reparticiones que dentro del ejercicio económico puedan sobrevenir, y para lo cual se destinan por el P. E. los fondos necesarios á ese objeto.

Dios guarde al señor Contador muchos años.—José Serrato.

SPORTS

Carreras para el domingo

No habiéndose llenado el programa de las carreras del domingo se ha resuelto que esta noche se abran las cartas de acuerdo con el programa siguiente:

Premio Gacetilla—Para caballos de 3 años que nunca hayan ganado.—Distancia 1200 metros. Entrada $ 10. Premio 250 al 1.o y 50 al 2.o. Peso por edad.

Premio Ariza—Handicap para todo caballo.—Distancia 1400 metros. Entrada $ 10. Forfait 5 $. Premio 450 al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Remate—Para todo caballo.—Peso por edad.—Base de venta $ 500. Los que se inscriban con base menor 3 kgs. de alivio por cada $ 100 menos.

Excluidos los ganadores en todo tiempo de 2 ó mas premios remate ó á reclamar. Distancia 1300 metros. Entrada $ 10. Premio 400 $ al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Mont Pelée—Handicap para caballos que no hayan ganado mas de $ 1500 en todo tiempo y tambien para los que no hayan ganado en 1904 y 1905. Distancia 1500 metros. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio 400 $ al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Santo Memorie—Handicap para todo caballo. Distancia 1200 metros. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio 400 pesos al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Proclama—Handicap para todo caballo—Distancia 2500 metros. Entrada 10 $. Forfait 5 $. Premio $ 450 al 1.o y 50 al 2.o.

Apertura de cartas hoy martes á las 8 1|2 p. m.

El Monte de Piedad

CONSTRUCCION DEL EDIFICIO

El Directorio del Banco de la República ha resuelto llamar á licitacion para la construccion del edificio que ocupará el Monte de Piedad Nacional en el terreno situado en la calle Colonia, Cuareim y Florida que hasta hace poco tiempo ocupó el Polo Bamba.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 14 de Marzo á las 3 de la tarde.

LOS CATEDRATICOS SUSTITUTOS

PROYECTO REGLAMENTARIO

Ha sido aprobado por el gobierno un proyecto que reglamenta las tareas de los catedráticos sustitutos, del que dan cuenta los siguientes documentos:

Montevideo, Febrero 13 de 1905.—Exmo. señor Ministro de Fomento, ingeniero don Juan Alberto Capurro.—Tengo el honor de elevar á V. E. el proyecto reglamentario de las tareas de los sustitutos sancionado por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior.

Ese proyecto tiende á dar á los sustitutos el carácter que verdaderamente les corresponde, ó sea el de auxiliares y remplazantes del catedrático titular, carácter que no han tenido hasta hoy, pues los referidos funcionarios, salvo contadas excepciones en que la buena voluntad individual suplica las deferencias del reglamento, solo han sido, en realidad, examinadores, no sustituyendo al titular sino en los casos muy raros, en que se le concedia una larga licencia.

Tambien con la nueva reglamentacion se trata de ir formando catedráticos para el futuro, pues no es dudoso que los sustitutos asistiendo con frecuencia á la clase, auxiliando al titular y aun reemplazándolo en ciertas ocasiones llegarán á adquirir una preparacion que les permitirá ser un dia buenos profesores.

Rogando á V. E. el pronto despacho de este asunto para que el proyecto pueda entrar en vigencia, si merece la aprobacion superior en el próximo año escolar, me es grato saludar á V. E. con mi mas alta consideracion.—Eduardo Acevedo.—Juan Andrés Ramirez, Secretario General.

He aquí el reglamento:

Artículo 1.o Los sustitutos serán elegidos directamente por el Consejo á propuesta del Rector ó del Decano de la Facultad respectiva ó de un miembro de la corporacion requiriéndose dos terceras partes de miembros presentes para efectuar el nombramiento.

Art. 2.o Para ser nombrado sustituto se necesita:

a) Mayoría de edad.

(b) Que la persona que proponga el nombramiento formule la proposicion por escrito exponiendo circunstanciadamente los méritos, trabajos ó títulos que tiene el candidato para el cargo que se trata de proveer.

Art. 3.o Los sustitutos dirigirán la clase seis veces en el año por lo menos de acuerdo con las instrucciones que reciban del profesor y bajo la dependencia de este. Habiendo varios sustitutos el profesor de acuerdo con el Decano ó el Rector, designará el que ha de dirigir la clase en las ocasiones referidas y en las demás que juzgue conveniente.

Art. 4.o Por no cumplir dos veces la obligacion que les impone el artículo anterior los sustitutos serán considerados cesantes en el cargo respectivo.

Además el sustituto que desde cualquier otro punto de vista no cumpla satisfactoriamente sus deberes será eliminado por el Consejo á propuesta del Decano ó del Rector.

Art. 5.o Los sustitutos reemplazarán tambien á los profesores cuando estos falten, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.o, y quedando sometidos á las sanciones del artículo 4.o—Esta disposicion no es aplicable á los casos en que el profesor falte con licencia ó en que la clase no funcione por acefalía.

Art. 6.o Cuando los sustitutos dirijan la clase, segun lo determinado en los artículos 3.o y 5.o, percibirán dietas de un peso por clase en la Facultad de Enseñanza Secundaria y de dos pesos en las Facultades Superiores.

Art. 7.o El catedrático estará obligado á consignar en el libro de asistencias la presencia del sustituto y las tareas que le señale, así como la práctica de las mismas.—Todos los meses dará el catedrático al Decano y éste al Rector un informe respecto de la asistencia y cooperacion de los sustitutos en el aula respectiva.

Art. 8.o Quedan en vigencia los artículos 37, 38, 39, 40 y 41 del Reglamento General.

Art. 9.o La presente reglamentacion regirá en la seccion de Secundarios y en las Facultades de Derecho y Matemáticas.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Febrero 18 de 1905.—Por los motivos expuestos apruébase el proyecto de reglamento referente á las funciones y servicios de catedráticos sustitutos, propuesto por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior.

Comuníquese y publíquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Juan Alberto Capurro.

Departamento N. de Ingenieros

El doctor Pedro Figari, es candidato para ocupar el cargo de abogado asesor del Departamento Nacional de Ingenieros, que está vacante por haber sido elegido diputado el doctor Manuel B. Otero, que lo desempeñaba.

El decreto respectivo está á la firma del presidente de la República.

EL MUELLE A

Se dió anuncio ayer que en el dia sería librada al servicio público la segunda escalera del muelle A, que se construye en la prolongacion de la calle Maciel. Pues bien; la inauguracion de esa escalera no se realizó ayer y no se efectuará sino hasta fin de mes á causa de que no se halla aun terminada, hasta donde se encuentra aquella, el terraplen que forma parte de esa construccion.

EL INGLEFIELD

ENCALLADO EN POLONIO

El capitan del vapor inglés Harmodius, que llegó ayer con procedencia de Liverpool, comunicó á la autoridad marítima que el domingo á las 7 p. m. avistó en la roca de Polonio al vapor inglés Inglefield, que varó á las 5 p. m., y solicitaba embarcaciones para alijerar su cargamento, pues tenia 4 y medio pies de agua en una de las bodegas.

La Comandancia de Marina ordenó se diera aviso á todos los lancheros del siniestro ocurrido, y á las 10 y 15 a. m. salieron para el Polonio los vapores del tráfico Corsario y Solís, llevando dos embarcaciones á remolque, yendo en el primero en representacion de la autoridad marítima el ayudante señor Pedro Beroqui.

El Inglefield es de 1516 toneladas de registro, construido en 1898, de las siguientes dimensiones: eslora 320, manga 171, puntal 204 y de la matrícula de Stockton. Iba del Rosario de Santa Fe en viaje para Europa con cargamento de trigo en sacos y á granel.

Anoche la casa Lussich no habia recibido noticias respecto al salvamento. Hoy es esperado el Corsario, y se sabrá la situacion del buque y si son ó no necesarios nuevos elementos para salvarlo.

NOTAS DE ACEPTACION

El Ministro de Fomento ha recibido las siguientes notas de aceptacion:

Montevideo, Febrero 13|905.—Exmo. señor Ministro de Fomento, ingeniero don Juan Alberto Capurro.—Exmo. señor Ministro:—Me he enterado, complacido del oficio de V. E. fecha 10 del actual, por el que me comunica que he sido designado para ocupar el puesto de Vocal de la Direccion de Instruccion Primaria.

Cúmpleme, en contestacion, significarle que acepto gustoso dicho cargo, al que pienso dedicar con buena voluntad, mis modestos conocimientos y relativa experiencia.

Permítame el señor Ministro en esta oportunidad, agradecerle y por su intermedio al señor Presidente de la República, la señalada distincion de que he sido objeto.

Saludo á V. E. muy atentamente.—Francisco A. Caffera.

Montevideo, Febrero 13|905.—Exmo. señor Ministro de Fomento, ingeniero don Juan A. Capurro.—Señor Ministro—Tengo el agrado de acusar recibo de la nota de V. E. fecha 10 del corriente, acompañando copia legalizada del decreto del Poder Ejecutivo por el cual ha tenido á bien nombrarme Director de la Biblioteca Nacional. Acepto ese importante cargo, y agradezco al Exmo señor Presidente de la República, y tambien á V. E., señor Ministro, la distincion con que se me honra.

Saludo á V. E. atentamente.—Felipe Villegas Zuñiga.

Biblioteca Nacional.—Montevideo, Febrero 14|905.—Exmo. señor Ministro de Fomento, ingeniero don Juan Alberto Capurro.—He tenido el honor de recibir el oficio de V. E. que contiene la copia del decreto de nombramiento del doctor Felipe Villegas Zúñiga para el cargo de Director de la Biblioteca Nacional, y en el cual se me agradecen los servicios prestados durante el tiempo que desempeñé la direccion de este establecimiento.

Al acusar recibo de ese oficio, para los fines consiguientes, cúmpleme expresar todo mi reconocimiento por el honroso acuerdo de que decidiera hacerme objeto el Superior Gobierno por mis servicios como Director interino de la Biblioteca Nacional.

Saludo atentamente á V. E.—Juan A. Zubillaga, Oficial 1.o.

Ministerio de Fomento.—Montevideo Febrero 20|905.—Publíquese.—Juan Alberto Capurro.

MOVIMIENTO OBRERO

Los carpinteros

Anoche se reunió la comision directiva del centro «Union Propietarios de Carpinterías», para ocuparse de la nota que les fué dirigida por los obreros declarados en huelga.

Hoy á las 5 a. m. se entrevistará una delegacion de cuatro obreros con los patrones, en el local que estos tienen en la calle Uruguay, para arreglar definitivamente las bases de un acuerdo, á fin de dar por terminada la huelga.

Segun se nos ha manifestado, en el Centro de Obreros Carpinteros, la huelga está á punto de terminar por concesiones mutuas entre patrones y obreros.

Nuevas construcciones destrozadas

Continúan los destrozos en los edificios que se construyen bajo la direccion de miembros del centro «Union Propietarios de Carpinterías.»

En la calle Uruguay frente á la calle Caiguá entre las de Yaro y Sierra, fueron destruidas cuatro ventanas. Los constructores de esta obra son los señores Enrico y Colombo.

En la calle Rincon número 217 fué totalmente deteriorado con potasa negra un gran porton de cedro. El edificio es de la sucesion Chiarino y el constructor el señor Santa Marina.

En la calle Uruguay entre las de Daiman y Arapey, en el edificio de los señores Salvo Hnos, fué deteriorada á escoplo y hacha una puerta recien construida.

En la calle Daiman, al lado de la iglesia de la Concepcion, fué destruida otra puerta.

En vista de la repeticion de estos atentados, la comision del «Centro de Carpinteros» resolvió en sesion de anoche poner esos hechos en conocimiento del señor Jefe Político, á fin de que se tomen las medidas del caso.

Los sastres

Ha sido postergada la reunion que debia efectuar el gremio de los sastres. Se efectuará el domingo próximo.

Marmolistas y anexos

Ha quedado constituida la sociedad de resistencia de marmolistas, estucadores y escultores.

Se nombró la comision administrativa y una comision especial para formular el proyecto de estatutos.

Centro Internacional

Tuvo lugar anoche en el Centro Internacional el meeting de protesta contra las autoridades de la República Argentina.

El local estaba completamente lleno, notándose la presencia de representantes del bello sexo.

Hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: Emilio Frugoni, Juan Llorca, Alfonso Grijalvo, Manuel Vazquez, Joaquin Mucha, A. Troitiño, C. Lopez y M. Ro.

Se leyó un telegrama del doctor Alfredo L. Palacios, en el que manifiesta adherirse á la protesta y promete asistir al meeting que se verificará con el mismo objeto el próximo domingo.

Durante un intervalo se realizó una rifa á favor de las familias de los anarquistas emigrados.

Entre los objetos rifados figuran un reloj y una pulsera de plata y una pañuelera de cristal.

Los discursos pronunciados fueron de estilo y corte anarquista, particularizándose con el presidente de la República Argentina, doctor Quintana, á quien colocaron acerbamente.

Todas las asociaciones liberales y anarquistas estaban representadas por intermedio de delegados nombrados para el meeting.

Estudios de medicina infantil

En el mes de Marzo próximo empezará á publicarse en Buenos Aires una revista mensual titulada «Archivos latino-americanos de pediatría», como resultado de un convenio entre especialistas en medicina infantil que concurrieron el año pasado al Congreso Médico reunido en la capital argentina.

Dirigirán la revista nuestro compatriota el doctor Luis Morquio, profesor de clínica infantil en la Facultad de Montevideo y médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos; el argentino doctor Gregorio Araoz Alfaro, profesor de la Facultad de Buenos Aires y jefe del servicio de niños del Hospital San Roque, y el brasilero doctor Olinto de Oliveira, profesor de enfermedades infantiles y director del dispensario de niños de Porto Alegre.

Colaborarán médicos especialistas del Brasil, Chile, la Argentina y Uruguay, [illegible] respectivos idiomas.

La palabra usada para designar la revista, «pediatría», es de origen griego y significa ciencia médica infantil.

Centros y sociedades

Centro Gallego

En la sesion que celebró anoche la junta directiva de este Centro, quedó acordado realizar dos grandes bailes de máscaras para los próximos carnavales.

Se están ensayando algunas obras por el [illegible] del Centro, para la velada que tendrá lugar el domingo 26 y en la cual tomará parte la Rondalla del Orfeon recientemente formada.

Próximamente publicaremos el programa respectivo.

Union de Obreros

Esta institucion de socorros mutuos festejará el sábado 25 del corriente en su local, calle Lavalleja 56, el vigésimo aniversario de su fundacion, con una tertulia familiar que resultará brillantísima dados los preparativos y el entusiasmo que reina.

Los adornos del hermoso local han sido encomendados á la casa de Tagliero y la orquesta constará de siete competentes profesores, habiéndose encargado á los talleres de Dornaleche y Reyes la impresion de un artístico carnet con el fotograbado del edificio social, para obsequiar á los concurrentes.

El frente del local será iluminado profusamente á gas.

Club Nacional de Football

Este centro celebrará asamblea general el miércoles 22 á las 8 y 3|4 en la Plaza Libertad 36 b (Asociacion de Tenderos).

Se tratará la siguiente órden del dia.

Reforma de estatutos y eleccion de comision directiva.

INFORMACIONES

Buques hablados

El capitan del vapor inglés Harmodius, llegado ayer con procedencia de Liverpool, habló con los siguientes buques:

—El 9 de Febrero, en latitud 2º 12'N y longitud 28º 16'O, con la barca inglesa de tres palos Scottish Moors, en viaje de San Francisco de California para Queenstown, con rumbo N. E.

—El dia 12 de Febrero, en latitud 8º 40'N, y longitud 24º 30'O., con un buque escuela de bandera portuguesa, que hizo señales «G. Q. J. F.», navegando al S. O.

Ambos sin novedad á su bordo.

La viruela

Ayer se denunciaron dos casos nuevos de viruela: uno en la calle Marsella sin [illegible] y otro en el Manicomio Nacional.

Cámara de Representantes

La Cámara se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta.

El señor Doroteo Navarrete

Ayer tarde llegó á esta, procedente de Melo, el conocido hacendado señor Doroteo Navarrete, electo recientemente diputado por aquel departamento.

Este ciudadano ha sido portador de los poderes de senador del doctor Carlos A. Berro.

Sociedad Meteorológica Uruguaya

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones practicadas en el dia de ayer á las 9 a. m.

Montevideo—Cordon, 47.9.

Vía Telégrafo P. Brasilero—Canelones, 1.0 en 1 hora; San José, Florida, Durazno, Porongos, Mercedes, Dolores, Fray Bentos, Paysandú y Salto, nada.

Vía Telégrafo Oriental—San Carlos, 2.0 en 1|4 hora.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

TOKIO 20—Se anuncia que los japoneses capturaron al vapor carbonero inglés Salviana que conducia un fuerte cargamento de combustible destinado á los rusos.

PARIS, 20—«Le Petit Parisien» dice, en un telegrama procedente de San Petersburgo, que el Czar Nicolás censuró vivamente al general Gripenberg por su proceder en la actual guerra.

PARIS, 20—Se anuncia que la escuadra rusa del Báltico pasó por Nord Laugeland.

PARIS, 20—«L'Echo de Paris» anuncia que el informe del almirante austriaco Von Spaun, quinto miembro de la comision investigadora del incidente del Mar Norte, llega á conclusiones que justifican la actitud asumida por el almirante Rojestvensky.

TOKIO, 20—Barcos de guerra japoneses capturaron tambien al vapor carbonero británico Powderham.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 20 — El nuevo Ministro de Hacienda, Mr. Schinlo[illegible]

FOLLETIN — 53

ALFONSO DAUDET

Fromont y Risler

¡Pobrecita Zizi!

Que el amor... el amor la puso así...

A pesar de los esfuerzos que hacía Planus no pudo evitar que Risler se pusiese en pie.

—¡Qué se siente! ¡Qué se siente!—gritaron á su alrededor.

El desdichado no oía ni veía nada y no hacía más que mirar á su mujer que repetía

¡Pobrecita Zizi!

Que el amor... el amor la puso así...

Hubo un momento en que Risler se preguntó si no iba á saltar el tablado para matarla sin compasion; una nube de sangre empañó sus ojos y se puso como ciego de furor.

De pronto apoderáronse de él un hastío, una vergüenza indecibles y se marchó precipitadamente, derribando las sillas, tropezando en las mesas y azuzado por todos aquellos pacíficos tenderos escandalizados con tan incomprensible conducta.

VI

LA VENGANZA DE SIDONIA

En los veinte años que hacía que vivía Segismundo Montrouge, nunca se había retirado tan tarde sin avisar antes á su hermana, así que á la señorita Planus dominábala una [illegible]

[illegible]

campanillazo con que solía con vigoroso tirón Segismundo anunciar su llegada.

—¿Sois vos, señor Planus, — preguntó la solterona desde lo alto de la escalera.

Era él, sí, pero no estaba solo; seguíale un anciano encorvado que al entrar dió las buenas noches con voz quejumbrosa.

Entonces fué cuando con gran asombro reconoció á Risler, al que no había visto desde las acostumbradas visitas de primero de año, es decir, bastante tiempo antes de que se desarrollasen todos los dramas de la fábrica.

[illegible]

A semejante hora y en aquel estado no era cosa de ir á buscar la carta y el paquetito á Montrouge.

—Déjame, marchate,—dijo á Segismundo—necesito estar solo.

Planus no habría consentido jamás en abandonar á su amigo en aquel estado.

Sin que Risler se diera cuenta de ello le fué alejando de la fábrica y obedeciendo las gestiones de su bondadoso corazon, que inspiró al anciano cajero lo que debía decir á su amigo, no le habló mas que de

[illegible]

á su alrededor, con su trabajo diario cual dragon giganteseo, cuyo aliento de humo y vapor formado no permitiese crecer ninguna vegetacion á su alcance.

Desde Monssouris á las fortificaciones de Montrouge no hay mas que un paso, y una vez allí costóle poco trabajo á Planus decidir á su amigo á que le acompañase, creyendo, y con razon, que el espectáculo de su casita aseada y tranquila y de una amistad fraternal y apasionada, haria que llegase hasta su corazon ulcerado algo

[illegible]

—¡Bien! ¡Muy bien!—exclamó Segismundo.—Así es como yo quería oirte hablar.

En el mismo momento se presentó la señorita Planus para anunciar que la habitacion estaba preparada.

Risler la rogó que le dispensara por la molestia que la ocasionaba.

—Aquí sí que sois dichosa... Es verdaderamente una lástima que yo haya venido á perturbaros con mis tristezas.

[illegible]

hubiera podido tachar nada respecto al órden y aseo de aquel lugar.

En unas tablas que formaban como una estantería veíanse unos cuantos libros: el «Manual del pescador de caña», «La perfecta dueña de casa en el campo», «Manual de cuentas sacadas», de Baremo.

Esto era lo que constituía la parte inteligente de la habitacion.

El vaso de agua estaba encima de la mesilla de noche, de nogal, y el estuche de

[illegible]

—Y ahora, buenas noches y que descanses bien.

En el momento que el cajero se disponía á abandonarle, llamóle su amigo.

—¡Segismundo!

—¿Que quieres? — preguntó este deteniéndose en la puerta.

Enrojeció un poco Risler, ó hizo con los labios ese movimiento que indica deseo de hablar; pero despues de un gran esfuerzo para dominarse añadió:

[illegible]

Pusiéronse ambos á escuchar. Fuera la lluvia que caía torrencialmente, con ese ruido de follaje que produce en el campo una impresion tan triste de aislamiento y extension.

—Es el viento,—dijo Planus.

—Estoy segura de que no... ¡Chist! Escuchad...

En medio del fragor de la borrasca, oíase como un lamento, algo semejante á

[illegible]

wski, comunica que 15 representantes de patrones y 41 de obreros, cooperarán en los trabajos de la comision que reglamentará la eleccion de representantes obreros. Esa eleccion se verificará indirectamente.

El dia 26 del presente tendrá lugar la designacion de electores, y estos se reunirán el 3 de Marzo para elegir los representantes obreros.

VARSOVIA, 20—Fueron arrestados varios estudiantes instigadores de la huelga en las escuelas de esta.

KIEFF, 20 — Los empleados de la línea férrea del sudoeste se declararon hoy en huelga.

SAN PETERSBURGO, 20—Se ha declarado hoy el estado de sitio en Tsarskoeselo, á consecuencia de que se recibieron allí numerosas cartas amenazadoras para la vida del czar.

SAN PETERSBURGO, 20—Los estudiantes de esta ciudad decidieron continuar la huelga.

VARSOVIA, 20 — Los ayudantes farmacéuticos reanudaron hoy el trabajo.

LODZ, 20—Los farmacéuticos de esta ciudad se declararon hoy en huelga.

SAN PETERSBURGO, 20—Los estudiantes de esta capital realizaron hoy un gran meeting revolucionario. Pisotearon un retrato del czar hasta hacerlo pedazos.

BERLIN, 20—Por pedido del czar Nicolás el príncipe Enrique de Prusia, que era enviado á Rusia por el emperador Guillermo de Alemania, para asistir á los funerales del gran duque Sergio, suspenderá su viaje.

Argentina

BUENOS AIRES, 20—Espérase hoy de Europa, al trasporte nacional Chaco con cargamento de carbon y numerosos materiales destinados á la armada.

—Llegó de Mar del Plata el general [illegible]

...cion, pero que ponen trabas á la importacion del aceite.

ROMA, 20—El czar Nicolás telegrafió hoy al Papa agradeciéndole el telegrama de condolencia que le envió con motivo de la muerte del gran duque Sergio.

ROMA, 20—El senador Piaggio fué nombrado presidente de la nueva compañía de navegacion denominada «Lloyd Italiano».

ROMA, 20—Los diarios de esta capital anuncian que el gobierno depositará mañana en la Cámara de Diputados varios proyectos para la organizacion de los ferrocarriles.

ROMA, 20—El rey Cristian de Dinamarca telegrafió hoy al rey Victor Manuel felicitándolo por su iniciativa sobre creacion de un instituto internacional agrícola.

España

MADRID, 20—La Corte vestirá luto durante 6 dias por la muerte del gran duque Sergio.

MADRID, 20—Se anuncia que el rey Alfonso XIII visitará en Abril próximo la ciudad de Valencia.

MADRID, 20—En Castellon, Gijon y Reus se efectuaron varios meetings de protesta por los sangrientos sucesos de Rusia.

MADRID, 20—Comunican de Barcelona que los catalanistas efectuan activísimos trabajos para las próximas elecciones.

Inglaterra

LONDRES, 20—«The Times» en un telegrama que publica de Washington dice que el presidente de la Union, Mr. Roosevelt, tiene la intencion de proponer la celebracion de una segunda conferencia de paz, para que en ella se trate del arbitraje aplicable al mundo entero.

Alemania

BERLIN, 20 — El Reichstag en su sesion de hoy aprobó en segunda lectura el tratado de comercio austro-aleman.

BERLIN, 20—El Reichstag en su sesion de hoy adoptó el tratado de comercio entre Rusia y Alemania.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 20—Comunican de Indianápolis que se declaró un gran incendio en uno de los barrios de aquella ciudad, causando pérdidas por valor de un millon de dollars.

Chile

...de San José, señora Luisa R. de Cotelo.

—Solicitar de la Superioridad la autorizacion necesaria para disponer que la Comision de Instruccion Primaria de Rivera incluya en su presupuesto, durante el actual ejercicio, el aumento de seis pesos, exigido por el propietario, en el alquiler de la casa que ocupan las oficinas escolares del Departamento.

—Pasar á estudio del señor vocal, doctor Caffera, los proyectos de programas de geografía para los aspirantes á maestros nacionales de primer y segundo grado, presentados por el doctor Piaggio.

—Pasar á estudio del mismo vocal los siguientes asuntos:

Antecedentes del Proyecto de reglamentacion de escuelas privadas; antecedentes relativos á la gestion de la maestra de la Escuela Rural número 22 de Treinta y Tres, señorita Carmen Formento, para que se le traslade á una ayudantía de esta capital; Proyecto presentado por el señor Carlos Bellini sobre conferencias de maestros; Escrito del señor Orestes Araujo ofreciéndose para compilar la Legislacion escolar de 1904; y Antecedentes relativos á la provision de las ayudantías de tercer grado en las escuelas de esta categoría de la capital.

—Disponer que el dia quince de Marzo próximo tenga lugar la apertura de los Institutos Normales.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Pedro Zicari, 20 años, oriental, empleado, con Sara Muiños, 16 años, oriental.

Francisco Vazquez, 25 años, oriental, empleado, con María Berretti, 24 años, oriental.

Juan Bertolino, 29 años, italiano, jornalero, con Josefa Punchetti, 22 años, italiana.

Pablo Guaschi, 30 años, oriental, comerciante, con Ana Castelnovo, 27 años, oriental.

Defunciones

Dia 19 — Leon Franco Rivas, oriental, 45 años, soltero, Casa de Aislamiento; Petrona Bentancour, oriental, 27 años, soltera, Manicomio Nacional; Catalina Tomena de Perorelli, italiana, 72 años, casada, Manicomio Nacional; Amelia Muñoz de Ramirez, oriental, 53 años, viuda, Magallanes 173; Ana Fernandez, oriental, 23 años, soltera, Hospital de Caridad; un párvulo, Hospital de Caridad.

Dia 20 — [illegible]

VARIAS NOTICIAS

Un hecho

BENITO DELFINO

"EL INSTITUTO"

Colegio para señoritas y Jardín de Infantes

Biblioteca "La Nacion"

Obras en venta

Obra de actualidad

Se vende el acreditado

Talleres "La Razon"

SERPENTINAS

Restaurant Cottens

¡¡EL RECORD!!

Joyería Zerbino

Espectáculos

La Manchester

RECLAMOS

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion General

TEATROS Y ARTISTAS

Francia

Italia

Préstamos sobre muebles

UN RICO INFELIZ

TENDREIS LOS DIENTES BLANCOS

Campo para arrendar

Crédito Real Uruguayo

Norenda Vd sus muebles

EL OVO-LECITHINE BILLON

Indicador profesional

dentro del plazo que otorga la ley á deducir sus respectivos rederechos.—Hoz y Ca.

PANTEON—Cementerio del Buceo, casi á la entrada en la calle principal, se permuta uno por otro, en otro local del mismo, los que quieran colocar un gran Mausoleo, la posicion es inmejorable; en el escritorio, señor Canto, calle Misiones número 147, informarán. —Montevideo, 21 Febrero de 1905. 507 v mzo. 8.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Laura, Virginia y Aurelio Las Cazes y Encarnacion Bonilla de Las Cazes, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, 20 de Febrero de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 512 v mzo. 4.

SE DESEA ALQUILAR una casa moderna de altos ó de bajos, sin altos, con 6 piezas y demás comodidades, en la ciudad nueva, situada entre San José hasta Maldonado [illegible]

Enrique M. Miller

Manuel B. Comesaña

Jaime Maeso

Alberto Salvagno y J. Jubin

Direccion General del Registro de Estado Civil

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

LLAMADO A CONCURSO

Art. 5.o Son tambien libres los bailes de máscaras y de particular, previo aviso á la Jefatura, en cada caso.

Art. 6.o Cuando el uso del disfraz lo requiera se podrán llevar armas figuradas, quedando prohibido el traje militar, el de clero y el que represente cualquier congregacion religiosa.

Art. 7.o Queda prohibido el hacer uso del Pabellon Nacional y tocar ó cantar el Himno Patrio.

Art. 8.o Los contraventores á las disposiciones que preceden serán multados por la policía, en diez pesos, penados con tres dias de arresto ó sometidos á juez competente, segun la gravedad de la falta.

Art. 9.o Los comisarios y demás agentes de policía quedan encargados de dar cumplimiento al presente edicto que, para conocimiento general se publica con la anticipacion debida. — Montevideo, Febrero 17 de 1905. — Por autorizacion, José P. Encina, Oficial 2.o.

465 v mz 5

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Gran remate féria Kelly

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Oficiales

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Direccion de Cementerios

Monte de Piedad Nacional

Avisos marítimos

SANTOS

DIAMANTINO

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

[illegible]

OMNIBUS

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Francisco ..., el almacen de comestibles y bebidas al por menor y al detalle denominado «Almacen Montevideano», que tenía establecido en la calle 25 de Mayo número 42 esquina á ..., de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren sus acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Enero 28 de 1905. — Daniel Lago. 201 v 21 fb.

... la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Febrero 15 de 1905. — José Martinez. 453 v mzo 10.

AL COMERCIO — En cumplimiento de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Rafael Morassi he vendido á don Angel Agresta todas las existencias y útiles de mi casa de negocio que en el ramo de almacen y despacho de bebidas tenía establecido en la calle Colon núm. 223 y General Rondeau núm. 11, de esta ciudad. — Los que se consideren acreedores contra dicha casa, pueden presentarse en la misma con los justificativos de sus créditos para serle abonado; como tambien abonaré cualquier otra cuenta que mi encargado, don Constante L. Hernandez, haya hecho á mi nombre por mi citado negocio. Estas publicaciones serán por el término de treinta dias pasado los cuales el comprador quedará libre de toda responsabilidad. — Montevideo, Febrero 4 de 1905.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Febrero, á las 4 de la tarde — Magnífico solar central, calle Municipio número 14 entre Colonia y Carmen — Mide 10 metros de frente al Oeste, 34 metros 50 en la línea del Norte, contiguo á una hermosa casa que fué de Narizano; por el Sud 33 metros 10, lindando con otra buena propiedad, y por el fondo al Este tiene 10 metros y limita con terrenos de Ponce de Leon. Terreno alto, llano, firme, perfectamente regular é inmediato á 18 de Julio, pues solo dista una cuadra. Area: 339 metros cuadrados, ó sean 459 varas cuadradas 48 decimos. Afirmados pagos en el costado Norte y el empedrado al frente. Tiene cimiento de pared en el frente y cerco de alambre al fondo.

Venta al mejor postor y al contado. Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados de cuenta del comprador.

Por su ubicacion especial y dimensiones, se presta para la construccion de una espaciosa casa de familia. Está rodeado de edificacion elegante y de todos los elementos de progreso.

Seña: 100 pesos.

Para ver el plano, títulos ú otros datos, á mi oficina, Sarandí 204. 463 fb 15

Mendoza Garibay

EL LUNES 27 de Febrero, á las 4 de la tarde. — De la bien situada, perfectamente construida, cómoda y confortable casa baja

AVENIDA DE LA PAZ núm. 178

Entre Colonia y Mercedes

Mide 13 v. 52 de frente por 20 v. 63 de fondo. Area 278 v. c. 92.

Consta de 6 hermosas piezas y sus dependencias que son completas: altillo con escalera de fierro para la azotea; cuarto de baño, cocina, water closset, carbonera, claraboya corrediza, y todo en el primer patio, algibe, cañería de gas y aguas corrientes, instalacion eléctrica, dos patios siendo el primero como el zaguan de piedra marmol, y pintado al óleo, tres balcones con balaustres de marmol al frente y balcon corrido con baranda de fierro en la azotea; pisos de ..., tirantes de madera de Urunday. Esta sólida propiedad ha sido construida para soportar otro piso; la mejor prueba la ha dado la casa contigua que se ha edificado usando de la pared medianera por considerarla de la mayor solidez.

La casa puede visitarse de 3 á 4 y así completará el interesado las deficiencias de este anuncio. Produce 50 pesos mensuales.

Títulos irreprochables. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado, por particion entre herederos.

Seña: 100 pesos.

Para ver los títulos y por otros informes á mi oficina, Sarandí 204. 399 fb 1

Francisco Piria

A PLAZO

2 solarcitos

... aprovechar el momento.

... acto de aceptársele la oferta, deberá consignar el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 910 del Código de Procedimiento Civil, 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasacion en $ 918.38; y 3.o Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de Nicolás, Pablo y Ana Rossi. — Montevideo, Febrero 13 de 1905. — Pedro Moreno, Actuario. 440 fb 14 v 3 mz

E. Landinelli y Ca.

De averías — Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL MARTES 21 del corriente, á la una y media, remataremos al contado y á la vista, frente al depósito General Artigas, ... bordalesas vino tinto, diez barriles id id, 14 cajones petit pois.

EN PERFECTO ESTADO

50 cajones bacalao Corona, c/u 45 kilos neto, 25 id Achicoria Arlatte, 20 id c/u 2 docenas frascos encurtidos Morton, 20 id c/u 3 docenas id id, 100 id c/u, 10.000 serpentinas de 20 metros, colores surtidos, 20 cajones té Horniman.

483 v 21 fb.

Juan A. Capurro

Del almacen de comestibles y bebidas, denominado «El Venuso», calle San José número 111, esquina Arapey. Casa acreditada por sus buenos artículos. Por ausentarse su dueño del país. Al contado, al mejor postor y sin retirar lote.

EL MARTES 21 y MIERCOLES 22 del corriente y días siguientes si fuere necesario, á la 1 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al mejor postor, todas las existencias de la casa de comercio arriba indicada, consistente en un selecto y variado surtido de artículos en general, bebidas finas de todas clases, lozas, cristales, etc.

Armazones, mostradores, mesas, bancos, sillas, balanza de mostrador, báscula, reloj de pared, medidas métricas, escritorio, vidrieras y demás que estará á la vista, lo que no detallo por su mucha extension.

Llamo la atencion sobre este remate por tratarse de todo artículo bueno y fresco, lo que constituye desde hace muchos años el crédito de la casa.

Se oyen ofertas particulares por el todo hasta el dia del remate, haciéndose al comprador un descuento prudencial sobre el monto del balance.

Pediré seña á todo comprador no conocido.

Más datos: Ver el rematador, calle Sarandí número 60. 478 fb 17.

Alejandro Montautti

Del lujoso mobiliario que adornaba el chalet del señor Manuel Suarez, perteneciente al señor consul general de Alemania, doctor don Federico Perl, por ausentarse para Chile — Muebles casi nuevos, con solo seis meses de uso.

EL MIERCOLES 22 del corriente, á la 1 y 1/2 p. m., en la calle Zabala número ... — Una volanta americana, 4 personas, de vuelta entera para uno y dos caballos ...